



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

ZONA REGISTRAL N° II

CONCURSO CAS N° 001-2026

01 Certificador de Publicidad – Chachapoyas

01 Analista en Registral - Cajamarca

LINEAMIENTOS QUE DEBE TENER EN CUENTA EL POSTULANTE EN LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Estimado/a Postulante:

Mediante el presente, se le recuerda que la Evaluación de Conocimientos del Concurso CAS N° 001-2026 de la Zona Registral N° II, se desarrollará según el siguiente detalle:

- Fecha: miércoles 11 de febrero de 2026.
- Hora: 2:30 pm.
- Lugar: Auditorio de la Oficina Registral de Chiclayo, sitio en Av. Balta N°109-111 – Chiclayo.

Para ello deberá portar únicamente su DNI original y lapicero azul.

Para tal efecto se solicita tener presente las siguientes consideraciones y recomendaciones para la ejecución de esta evaluación exitosamente.

CONSIDERACIONES:

1. El postulante deberá presentarse en el Auditorio de la Oficina Registral de Chiclayo, sitio en Av. Balta N°109-111 – Chiclayo, según la relación nominal de los postulantes aptos publicada en la página web de SUNARP.
2. La hora de ingreso será a las 2:30 pm., con una tolerancia máxima de ingreso de 10 minutos.
3. Para la identificación de los postulantes, deberá presentar su Documento Nacional de Identidad – DNI, mostrando al responsable del cuidado del examen, previo al inicio de la evaluación de conocimientos.
4. La evaluación de conocimiento tendrá una duración de cuarenta y cinco (45) minutos.
5. El puntaje mínimo aprobatorio es de trece (13) puntos y el máximo es de veinte (20) puntos, las respuestas en blanco o erróneas no generan puntaje negativo.



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

6. En caso que sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones legales que la entidad pueda adoptar.

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda a los/las postulantes presentarse, diez (10) minutos antes del horario establecido.
2. El tiempo de tolerancia para ingresar a la presente etapa será de diez (10) minutos a partir del horario establecido, pasado ese tiempo usted no podrá ingresar a rendir su evaluación de conocimientos, por lo que será eliminado del presente proceso.

Agradeceremos el cumplimiento de las consideraciones y recomendaciones para el desarrollo exitoso de la evaluación.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN
Chiclayo, 05 de febrero del 2026